

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

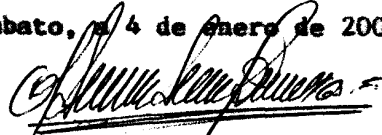
0011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ALEXCRISAN S.A.

Se comunica al público que la compañía ALEXCRISAN S.A., aumentó su capital en la suma de S/14'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato el 3 de diciembre de 1999. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 00.A.DIC.003 de 4 de enero de 2000.

El capital actual de S/21'000.000 esta dividido en 21.000 acciones de S/1.000 cada una.

Ambato, a 4 de enero de 2000.


Dr. Francisco López M.
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO